

#### **RESOLUCIÓN EXENTA Nº: 2116/2020**

DISPONE INSCRIPCIÓN EN LISTA PÚBLICA DE ESTABLECIMIENTOS NACIONALES PRODUCTORES DE ALIMENTOS PARA ANIMALES - LENAA Y OTORGA NÚMERO OFICIAL QUE INDICA

Santiago, 01/10/2020

#### **VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero y lo dispuesto en los artículos 7° y 9° del Decreto N° 04 de 17 de febrero de 2016 que aprueba el Reglamento de Alimentos para Animales; el Decreto exento N°106 del 22 de marzo de 2016 del Ministerio de Agricultura; lo dispuesto en la Resolución N°1600, de 2008 de la Contraloría General de la República; y

#### **CONSIDERANDO:**

- 1. Que el Servicio Agrícola y Ganadero es la autoridad encargada de la inscripción de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales, entendiéndose por éstos los alimentos, suplementos, aditivos e ingredientes destinados al consumo animal.
- 2. Que los establecimiento nacionales productores de alimentos para animales deben comunicar por escrito al Servicio la actividad a desarrollar.
- 3. Que los antecedentes del establecimiento fueron presentados en la Oficina SAG el 25/08/2020 e ingresada con el N° 62 de fecha 25/08/2020.

## **RESUELVO:**

1. Inscríbase en el listado de establecimientos nacionales productores de alimentos para animales LENAA al establecimiento pecuario que a continuación se señala con el siguiente N° de registro y actividad(es) que se señala(n):

Razón Social de la empresa	ELABORADORA DE ALIMENTOS CRUDO LTDA.
N° y fecha de Resolución Sanitaria	N/A
RUT	77.209.782-4
Dirección, comuna y nombre de región	AMERICO VESPUCIO 808, LA CISTERNA,SANTIAGO, REGION METROPOLITANA
Representante legal	GABRIEL GORDO JARAMILLO
Número Oficial de registro LENAA	RM03-062N

# ACTIVIDAD(ES)

FABRICANTE DE ALIMENTOS COMPLETOS Y SUPLEMENTOS PARA MASCOTAS, PERROS Y GATOS.

ANÓTESE Y NOTIFIQUESE



# CAROLINA VIVIANA ALVARADO ESPINOSA JEFE (S) OFICINA SECTORIAL METROPOLITANA

## BBP/MVU

## Distribución:

- Oscar Eduardo Videla Perez Jefe División Protección Pecuaria Oficina Central
- Monica Contreras Jara Jefa Subdepartamento de Alimentos Animales Oficina Central
- Maria Carolina Flores Chavez Enc. Regional Prot. Pecuaria SAG RM Protección Pecuaria Región Metropolitana - Oficina Regional Metropolitana
- Maria Eugenia Valdes Urrutia Medico Veterinario Sectorial Unidad Pecuaria Sector Metropolitano -Oficina Regional Metropolitana
- Paola Conejeros Campusano Administrativo Of.Partes Servicio Agricola y Ganadero Región Metropolitana de Santiago - Oficina Regional Metropolitana
- GABRIEL GORDO JARAMILLO Representante Legal ELABORADORA DE ALIMENTOS CRUDOS LTDA

Oficina Sectorial Metropolitana - Av. Portales 3396, Estación Central



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 Validar en:

https://ceropapel.sag.gob.cl/validar/?key=99637003&hash=72d14